

# El nuevo Plan Extraordinario de Infraestructuras

Madrid, 10 de junio de 2010 • Hotel Occidental Miguel Ángel

El Plan Extraordinario de Infraestructuras: inversiones para la construcción, conservación y mantenimiento de las infraestructuras de transporte

**Dña. Inmaculada Rodríguez-Piñero**  
*Secretaria General de Infraestructuras*  
MINISTERIO DE FOMENTO

**Claves del futuro marco de las concesiones**

**D. Juan José Pardo García-Valdecasas**  
*Secretario de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa*  
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**Aspectos presupuestarios y contables para cumplir con el objetivo de estabilidad presupuestaria**

**Dña. Rosario Martínez Manzanedo**  
*Subdirectora General de Análisis y Cuentas Económicas del Sector Público*  
IGAE

- Características del desarrollo del modelo PPP en la situación actual  
FORO PPP
- Implicaciones de la futura normativa en los contratos de financiación de infraestructuras  
CECOPP
- La distribución de riesgos en los contratos con financiación privada: repercusión de la futura normativa  
LOVELLS
- Claves de las entidades financieras para analizar la viabilidad financiera de los proyectos  
BBVA • AHORRO CORPORACIÓN FINANCIERA • BANESTO
- Experiencias y conclusiones del sector en el desarrollo de los contratos en vigor  
SEOPAN • SEITT

Colaboran:



Organiza:



intereconomía | conferencias

8.50h Recepción de asistentes y entrega de la documentación

9.05h Saludo y bienvenida a cargo del Moderador de la Jornada:

**D. José Ángel Presmanes**

*Presidente*

CECOPP – Centro Español de Excelencia y Conocimiento de la Colaboración Público-Privada

9.10h **El Plan Extraordinario de Infraestructuras (PEI): inversiones para la construcción, conservación y mantenimiento de las infraestructuras de transporte**

**Dña. Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández**

*Secretaria General de Infraestructuras*

MINISTERIO DE FOMENTO

10.10h Coloquio y preguntas

10.20h **Aspectos principales del futuro marco de las concesiones: La Ley de Captación de Financiación en los mercados por los concesionarios de obra pública**

- Claves de la futura normativa:
  - Avaes públicos
  - Emisiones de valores y titulizaciones de créditos
  - Créditos participativos
- Qué condiciones deberán cumplir las empresas que quieran acogerse a la concesión de avales públicos
- Cómo tendrán que proceder en la emisión de obligaciones
- Bajo qué condiciones podrán obtener créditos participativos
- Requisitos de solidez financiera para las empresas que se embarquen en proyectos en los que colabore el capital público y privado

- Las Sociedades Mixtas en la Ley de Economía Sostenible. Cuál será el porcentaje de participación pública en estas sociedades
- Posibilidad de hipotecar la concesión durante todo su período de vida: ¿cuál será el alcance de la hipoteca?
- Aportación de fondos propios en las concesiones
- ¿Cómo se van a homogeneizar los criterios para la licitación de concursos públicos entre la Administración central y las CCAA?

**D. Juan José Pardo García-Valdecasas**

*Secretario de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa*

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

11.00h Coloquio y preguntas

11.15h Café

11.45h **Aspectos presupuestarios y contables a tener en cuenta para cumplir con el objetivo de estabilidad presupuestaria**

- El proceso interno de análisis de viabilidad presupuestaria
- Qué debe exigir la Administración para que la deuda del concesionario no compute como deuda pública
- Análisis del coste presupuestario final para la Administración

**Dña. Rosario Martínez Manzanedo**

*Subdirectora General de Análisis y Cuentas Económicas del Sector Público*

IGAE – INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

12.30h Coloquio y preguntas

12.40h **Características del desarrollo del modelo PPP en la situación actual**

- Características de los proyectos hoy en día
- Viabilidad financiera de los proyectos
- Clasificación de la inversión

**D. José Díaz-Caneja**

Director Gerente  
FORO PPP

13.20h Coloquio y preguntas

13.30h **Implicaciones de la futura normativa en los contratos de financiación de infraestructuras.**

Características y ventajas de cada uno

- Contratos de concesión
- Otros contratos de CPP
- Financiación de las sociedades mixtas.  
Limitaciones para la financiación
  - ampliaciones de capital
  - titulización de los derechos de cobro
- Value for Money: inversión vía presupuestaria frente a la vía de la colaboración público-privada

**D. Fernando Gutiérrez de Vera**

Vicepresidente de CECOPP – Centro Español de Excelencia y Conocimiento de la Colaboración Público-Privada  
Asesor de OHL CONCESIONES  
Director del Máster en Gestión de Infraestructuras

14.15h Coloquio y preguntas

14.30h Almuerzo

16.00h **La distribución de riesgos en los contratos con financiación privada: cómo afectará la futura normativa al reparto de riesgos entre la Administración y la iniciativa privada**

- Transferencias de riesgos a los concesionarios: diseño, construcción, disponibilidad y/o demanda, infraestructuras transferidas...
- Riesgos asociados a las expropiaciones de terrenos en los futuros contratos, como solución a los problemas de equilibrio económico-financiero
- Riesgos asociados a procedimientos administrativos y a la inspección de las obras
  - Retrasos de la Administración
  - incrementos de inversión solicitados por la Inspección, etc.

**D. Lucas Osorio**

Socio del Área de Corporate  
LOVELLS

16.45h Coloquio y preguntas

17.00h **Mesa redonda  
Claves de las entidades financieras para analizar la viabilidad financiera de los proyectos**

- Garantías
- Claves de las entidades financieras para analizar la viabilidad financiera de los proyectos
- Qué proyectos va a poder financiar la Banca y quiénes van a ser capaces de poner los fondos propios que se necesitan

- Qué requisitos pide la entidad financiera a la Administración para la financiabilidad del proyecto
- ¿Cuáles son los principales tipos de inversores de infraestructuras?
- ¿Qué tipo de activos buscan? Tamaño, sectores, grado de madurez, países
- ¿Qué rentabilidad exigen?

**D. José Antonio Carbonero Manrique**

*Financiación de Infraestructuras*  
BBVA

**D. Javier Barrenechea Martínez-Almoyna**

*Subdirector Financiación de Proyectos - Departamento Mercado Capitales*  
AHORRO CORPORACIÓN FINANCIERA

**D. Joaquín Barbadillo**

*Director del Área de Mercado de Capitales*  
BANESTO

18.00 h. Coloquio y preguntas

18.15h

**Mesa redonda**

**Experiencias y conclusiones del sector en el desarrollo de los contratos en vigor**

- El proceso de licitación: análisis de pliegos y ofertas
- Situación actual de los contratos
- Problemas surgidos
- Consecución de la financiación y sus condiciones

- Conclusiones a sacar y aplicaciones en las nuevas licitaciones

**D. Julián Núñez**

*Vicepresidente*  
SEOPAN

**D. Javier García Seijas**

*Director de Promoción de Infraestructuras*  
SEITT – Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre

18.30h

Coloquio y preguntas

18.45h

Fin de la Jornada

Todos los ponentes han confirmado formalmente su asistencia. Cualquier cambio en la agenda es por causas ajenas a la organización.

(\*) Pendiente de confirmación definitiva

# El nuevo Plan Extraordinario de Infraestructuras

**Precio por inscripción: 1.190 € + 16 % IVA.**

**Precio especial Administración Pública: 550 € + 16% IVA.**

Si pertenece a algunas de las asociaciones colaboradoras o es antiguo asistente consulte tarifas especiales. Para confirmar cumplimente la ficha y envíe este boletín junto con el justificante de pago al fax 902 550 351. Es imprescindible haber realizado el pago para la entrada a la conferencia.

## Información e inscripciones:

Intereconomía Conferencias  
Modesto Lafuente, 42. 28003 Madrid.  
Tlf. 91 432 77 64 / 77 36 Fax 902 550 351  
conferencias@intereconomia.com  
www.intereconomiaconferencias.com

**Lugar de celebración:** Hotel Occidental Miguel Ángel  
Calle Miguel Ángel, 29 – 31 28010 Madrid

Precio especial alojamiento y circuito de aguas 120 € + 7% IVA.  
Imprescindible presentarse como Intereconomía. Reservas: 91 442 00 22

**Posibilidades de Patrocinio:** Marta Cosín Tel.: 91 432 77 35 Email: mcosin@intereconomia.com

## Ficha de inscripción. Madrid, 10 de junio de 2010

Apellidos.....Nombre.....

Tel.....Fax.....E-mail.....

Empresa.....Sector.....

Dpto.....Cargo.....

CIF.....Web.....

Dirección.....

Población.....CP.....

Firma:

Ref: 1005AEDIP

### Forma de pago:

**Transferencia bancaria a:** Intereconomía Corporación, S.A. a la cuenta nº: 2100 4380 23 0200104795.

Imprescindible incluir como concepto "Ley Financiación" y nombre de empresa

**Cheque bancario, a nombre de Intereconomía Corporación S.A. (Departamento de Formación).**

Pº de la Castellana, 36-38. 9ºpl. 28046 Madrid.

### Cancelaciones:

▪ Para cancelar su asistencia envíenos un fax al menos 24h. antes de la conferencia. En este caso será retenido un 10% en concepto de gastos de administración.

▪ En caso de no cancelar la inscripción o hacerlo en menos de 24 h., no será reembolsado el importe de la conferencia.



Los asistentes a los eventos que Intereconomía Conferencias celebre en 2009, obtendrán un descuento del 40% sobre tarifas completas en Business y un 45% sobre tarifas completas en Turista en los vuelos con Iberia (excepto para vuelos nacionales con Air Nostrum, para los cuales obtendrán un 30% de descuento sobre tarifas completas de Business y Turista. Para más información, contacte con las Oficinas de Iberia, en [www.iberia.com/ferias-congresos](http://www.iberia.com/ferias-congresos), Serviberia (902.400.500) y / o en la Agencia de Viajes Día Libre (91.344.03.99), indicándole el Tour Code OSI IB BT0IB21MPE0049



Sus datos personales serán incluidos en un fichero titularidad de Intereconomía Corporación S.A. (paseo de la Castellana 36-38, 9º Pl. 28046 Madrid) con el fin de ser utilizados para promociones publicitarias y prospección comercial del Grupo Intereconomía. Puede ejercitar su derecho de acceso, rectificación, oposición y cancelación mediante notificación escrita, según L.O. 15/1999, remitida al Grupo Intereconomía a la dirección indicada. La política de protección de datos personales se encuentra a su disposición llamando al 91 510 91 00.